

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 13 de marzo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publican propuestas de valoración en procedimientos de determinación de justiprecio en expedientes de expropiación forzosa.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar a los interesados que se relacionan las propuestas de valoración formuladas por el Secretario de la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz en los expedientes de justiprecio que se dicen, dado que la notificación personal realizada en los domicilios que constan en los mismos ha resultado infructuosa.

Para conocer el texto íntegro del acto podrán los interesados comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Delegación del Gobierno de Cádiz, sita en Plaza de España, núm. 19, de Cádiz.

Acto Notificado	Fecha	INTERESADO	Expediente
Propuesta de Valoración	31/01/13	CORTIJO MANGAS S.A.	CA-384-1
Propuesta de Valoración	21/02/13	ANTONIO CANDON RAMOS Y MARIA AGUILAR SABORIDO	CA-357-1
Propuesta de Valoración	21/02/13	MARTINSA FADESA S.A.	CA-357-2
Propuesta de Valoración	04/03/13	JOAQUIN DIAZ DE LA JARA	CA-381-7

Cádiz, 13 de marzo de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.